NADICORP S.A.

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, Marzo 19 de 2.002

Señores Accionistas de
NADICORP S.A.
Presentes.-

De mis consideraciones:

Con el objeto de que la Junta General cumpla con lo prescrito en la Ley de Compañías y habiendo satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley presento a la consideración de ustedes el siguiente informe sobre la situación económica y administrativa de ***NADICORP S.A.*** *al término del Ejercicio Fiscal del 2.001:*

1. *Como es de vuestro conocimiento la compañía en el 2.001 no desarrolló ninguna labor comercial;*

2. *Por lo expuesto no hubo lugar a que se presenten problemas de carácter laboral o administrativo.*

3. *El bien de la Sociedad, bajo mi custodia, está cuidadosamente mantenido y conservado.*

4. *Que se encuentra preparada toda la información que, por Ley, en Abril próximo se deberá remitir al S.R.I. y a la Superintendencia de Compañías, y*

5. *En mi calidad de Gerente, estimo haber cumplido, a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas de* ***Nadicorp S.A.***

Finalmente debo agradecerles por la confianza brindada a mi labor como la atención prestada a este informe.

Atentamente,

Econ. Oswaldo Manosalvas
Presidente